



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- ✚ Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P. N. **54/10** "SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES DE DATOS PARA LA MEJORA DE LA RED DE COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".
- ✚ Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P. N. **55/10** "SUMINISTRO DE 800 PRESENTADORES USB CON PUNTERO LASER SERIGRAFIADOS PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 1481/09 de 3 de diciembre de 2009, y vista la Resolución Rectoral 1482/09 de 3 de diciembre de 2009, de este Rectorado;

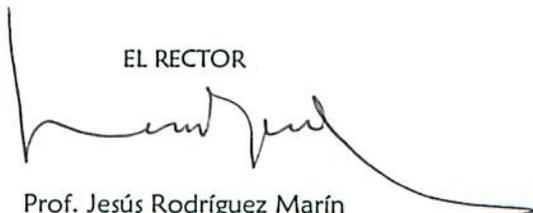
RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector Estudiantes y Extensión Universitaria.
Secretario: D^a. Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.
Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.
Vocal Segundo: D^a. Francisca de Castro Pinel, Letrada-Jefe de la Asesoría Jurídica.
Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.
Vocal Cuarto: D^a. Elisa Ramírez Navalón, Directora de los Servicios Informáticos.

Presidente Suplente: Profesora D. ^a M^a. Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional
Secretario Suplente: D^a Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Vicegerente.
Vocal Segundo Suplente: D. David Molina Pretel, Técnico de Administración, con destino en la Asesoría Jurídica.
Vocal Tercero Suplente: D. José López Valero, Director del Servicio de Información Contable, Gestión Financiera y Presupuestos.
Vocal Cuarto Suplente: Profesor D. Federico Botella Beviá, Vicerrector Adjunto de Investigación.

EL RECTOR



Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:
✚ Interesados